

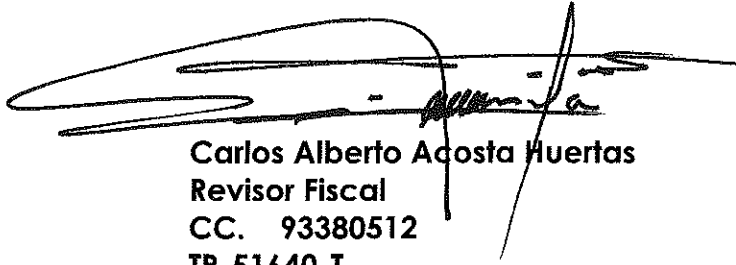
CERTIFICA

Que la Cooperativa de Caficultores del Tolima Ltda., como entidad sin ánimo de lucro, durante el año gravable 2019, cumplió con lo dispuesto tanto en los artículos 19 al 23-2, como en el título VI del libro I del estatuto tributario, requisitos que lo acreditan como perteneciente al Régimen Especial del impuesto sobre la renta y complementarios.

Con Destino a: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

Dada en Ibagué, a los Veinte y seis (26) días del mes de junio del 2020.


Yanneth Silva de Aguilar
Representante Legal
cc. 38225992


Carlos Alberto Acosta Huertas
Revisor Fiscal
CC. 93380512
TP-51640-T